

Tenencia de Carreteras cursó 1.790 infracciones de tránsito en tres primeros meses del año

CONTROLES. *El exceso de velocidad se mantiene como la principal causal de las infracciones cursadas. Las fiscalizaciones también han dejado 33 detenidos.*

Oscar Gallardo Ríos

oscar.gallardo@australvaldivia.cl

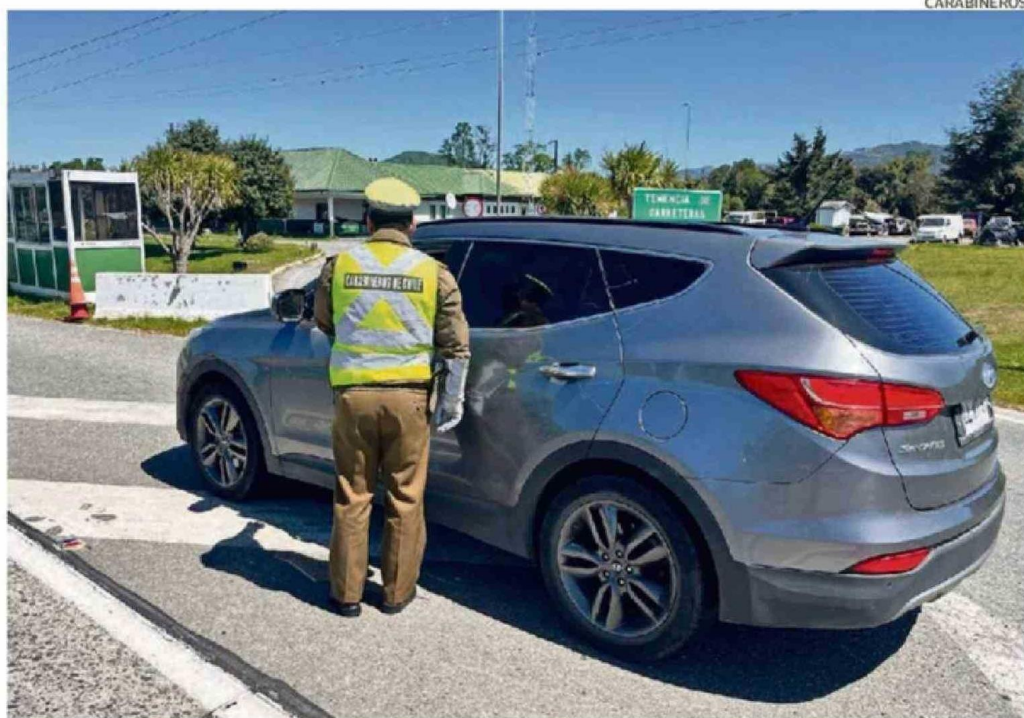
Un total de 1.790 infracciones a la Ley de Tránsito, ha cursado personal de Carabineros perteneciente a las Tenencias de Carreteras Valdivia Norte y Sur, durante los primeros tres meses del presente año.

De acuerdo con los antecedentes revelados, el exceso de velocidad continúa siendo la conducta más frecuente, representando uno de los mayores factores de riesgo en la ocurrencia de siniestros viales.

La labor preventiva de ambos destacamentos carreteros registró además 33 detenidos, de un total de 3.463 controles vehiculares realizados durante el primer trimestre.

El jefe de la Tenencia de Carreteras Valdivia Sur (Paillaco), teniente Cristóbal Irribarra, precisó que “los controles vehiculares en las distintas rutas buscan prevenir accidentes y resguardar la seguridad de todos los usuarios de las vías”.

En este sentido, añadió que: “No respetar los límites de velocidad establecidos es una fal-



CARABINEROS.

DURANTE EL FIN DE SEMANA SANTO, CARABINEROS INTENSIFICARÁ LAS FISCALIZACIONES EN CARRETERAS.

3.463

controles vehiculares ha realizado personal de la Tenencia de Carreteras Norte y Sur durante este año.

ta grave que, lamentablemente, continúa repitiéndose, por lo que reiteramos el llamado a los conductores a mantener

una conducción responsable”.

Por su parte, el jefe de la Tenencia de Carreteras Valdivia Norte (Máfil), teniente Pablo González, destacó la importancia de la prevención, especialmente durante este fin de semana largo donde “se reforzarán los servicios focalizados para velar por el cumplimiento de la normativa de tránsito y reti-

rar de circulación a quienes irresponsablemente conduzcan bajo la influencia de sustancias ilícitas”.

El despliegue se ha desarrollado toda la semana junto a Sernapesca, Seremi de Transporte, SAG, Senda y Servicio de Salud, entre otras instituciones vinculadas a seguridad y traslado de productos del mar. 